

Reflecciones relativas à la Conciencia, y Defenza del Puerto de los Alfaques.

Parece q^e el caudaloso Rio Ebro, en la continuacion de los tiempos, con las Arenas, Legamos, y Escombros q^e bafan embueltos en sus aguas pudo fabricar el espacioso Campo (conocido con el nombre de las Planas de Tortosa) q^e en el dia se ve adelantado de la costa natural una 180. varas à la Mar, extendiendose 300. de levante à Poniente. Parece tambien q^e con la continuacion de los tiempos pudo el Impulso, y corrientes de las aguas del Mar, con los materiales q^e las del Ebro successivam^{te} depositan inmediato à su Boca, fabricar los dos Puertos del Fanga, y Alfaques; manifestandose por los efectos q^e los impulsos, y corrientes q^e vienen de la parte de Levante, por su mayor potencia favorecieron con mas ventaja à la formacion del Puerto de los Alfaques q^e al del Fanga; Pudiendose igualm^{te} creher de q^e en la continuacion de los tiempos, y la existencia de las mismas causas, succedan variaciones en la conciencia, y figura de los citados Puertos; conforme podria inferirse de la actual posicion, y figura de las Lagunas entre el expresado Rio, y el Puerto de los Alfaques q^e se manifestan en el Plano G^{ral}. señalado con la letra A

El ventajoso concepto q^e siempre se hizo del Puerto de

los Alfaques, parece le confirman las copias N.º 1.º, 2.º y 3.º
vi bien q.º en el contenido de la primera se haze mencion
de la decadencia de este Puerto, de lo perjudicial q.º le
son los vientos de Poniente, y de la debil concurrencia del
fondo, para q.º las embarcaciones queden en el bien arre-
guradas sobre su Anclax: á todo lo qual se deve aña-
dir la circunstancia, de q.º en los vientos temporales regu-
larmente la Niebla oculta de la vista la costa, y como las re-
feridas Planas de tortosa tienen tan limitada elevacion
sobre las aguas, del Mar, dificultosam.º una embarcacion
arrestada de un recio temporal puede descubrir la punta
de la Baña para dirixir el rumbo, y lograr el seguro de
dicho Puerto.

En la copia N.º 2.º se refieren los motivos en q.º D.º Frasc.º
Llobet fundava la Ydea de una canal de navegacion
desde Amposta á los Alfaques; y como la Relacion de
aquella corta q.º este Yng.º hizo, la puse en Gefe con fecha del
11. de Nob.º de 1742. en manos del Excmo. Sr. Marquer de la
Mina, parece q.º la Ydea de la canal merecia la aceptacion, y
apoyo de V. E. conforme lo acredita la R.º aprobacion
de 29 de Agosto de 1749. N.º 4.º Y, sin embargo de las
providencias q.º entonces se dieron, y de las diligencias
practicadas por D.º Juan M.ºn. Zermeno, y el Yng.º D.º
Juan Cavallero segun se expresa en las copias N.º 5.º

y 6. se devirtió entexam^{te} de aquella empresa, por algún obstáculo superior q^e se advertiría contra la ejecución de dicha obra, y q^e no consta en estos Papeles.

Por las Copias N.º 7. se examina q^e en sep^{bre} de 1750. se suscitò la obra de la Bateria de la Rapita, como de q^e ocurriò estoxxo para proceder à la ejecución: y lo propio succediò en el año de 1771. conforme se expresa en las Copias N.º 8. y 9.

Todas las Personas Inteligentes en vista del terreno de la Rapita propucieron lo conveniente seria q^e en aquel Puerto se exigiere una Bateria. El Plano, y Perfil B. de la q^e proyectò D.ⁿ Miguel Marín pareció fué aprobado con el del canal de Navegacion, y aun tambien el de las dos Baterias C. y D. que señala el Plano ò mapa A. cuya concistencia se manifiesta mejor en el Plano, y Perfil E. y su Proyecto pareció q^e D.ⁿ Miguel Moreno quizo adaptár en la Rapita. siendo indiferente se eliga uno ò otro de los dos; pero siempre combendrà q^e la torre antigua se habilite para descubrir mejor las inmediaciones, y contornos. El corte de esta Bateria segun la cubicación q^e se acaba de hazer arrendará à unos 170. Escudos, y al mismo se crehe arrendará la Bateria B.

Barcelona 23. de Mayo de 1778.

J.ⁿ Ram. Llober


Equad. p. la Comitee de l'Impression 1163
May 22 June 1838. 25.

Aug 28. Land 1858. 45.

3324-53-1-8

10 de Junho de 1778.

[Signature]